

AYUDAS DE MATERIAL CURRICULAR 25/26

Dirigidas exclusivamente a alumnado de ESO Y FP BÁSICA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 13 JUNIO- 26 JUNIO

A) ALUMNOS QUE YA FUERON BECADOS EL CURSO ANTERIOR:

1. Revisar el BORRADOR que les damos en secretaría y si no hay ninguna modificación, firmarlo debidamente y presentarlo en el centro.
2. Si hay que realizar alguna modificación, entrar en el siguiente enlace [MODIFICAR SOLICITUDES AQUÍ](#), realizar los cambios, imprimir de nuevo la solicitud, firmarla y presentarla en la secretaría del centro.

Adjuntar copia únicamente de los documentos nuevos o que se hayan modificado (cambios en identidad, filiación, custodia, monoparentalidad, NIF...)

[Información importante a las familias](#)

B) ALUMNOS QUE PIDEN BECA POR PRIMERA VEZ:

1. Deben cumplimentar la solicitud de la beca de libros en el siguiente enlace:
[CREAR NUEVA SOLICITUD AQUÍ](#)
2. Imprimir solicitud, firmarla debidamente por todos los miembros computables y entregarla en el instituto del 13 de junio al 26 de junio, junto con la documentación que indica la convocatoria.

[CONVOCATORIA](#)